

PROBLEMA POR RESOLVER

LA HABITACIÓN ESTUDIANTES

DE LOS

El mes de Septiembre es para la generalidad de las familias un mes de preocupaciones, cuidados y cavilaciones.

Los padres que sienten la alta misión que la paternidad les impone ante Dios y ante la sociedad, tienen que pensar en la matrícula de sus hijos, en la compra de libros, en quienes serán sus profesores y hasta en las horas de clase para el arreglo de la vida durante los ocho meses de curso.

Entre los padres que de estas cosas se preocupan (deberían ser todos) hay algunos que son dignos de compasión, á saber: los que por la indole de los estudios que sus hijos han de cursar en el próximo año tienen necesidad de mandarlos á Madrid, en donde no cuentan con familia ni con personas de su confianza.

Los llevan á una casa de huéspedes, á una fonda, á un colegio, á la casa residencia de estudiantes?

Las casas de huéspedes no suelen, y con fundada razón, ofrecer entera garantía; las fondas noson lugares á propósito para jóvenes estudiantes; colegios para los de carrera mayor no suele haberlos en Madrid en condiciones debidas; la residencia oficial de estudiantes no satisface ni puede llenar, como está organizada, las aspiraciones que las familias católicas deben abrigar, ya diremos por qué, sin pasión y sin preocupaciones, y sin que en ello haya ofensa para nadie.

Aquí, donde tanto malo, inútil, caro é inadaptable hemos copiado del extranjero, no hemos ensayado á llenar la inmensa laguna que académicamente existe entre el Instituto y la Universidad de un modo práctico, económico y que pudiera convencer á toda clase de familias.

No puede haber en cada capital de provincia ni en todas las poblaciones importantes una Universidad como hay un Instituto, ni una Escuela de Ingenieros en sus distintas aplicaciones. Esa multiplicidad de establecimientos superiores no existe en parte alguna, y sin embargo, el problema del alojamiento de los estudiantes no preocupa, como con sobrada razón preocupa á las familias españolas, sobre todo á las madres.

Por regla general, el bachiller se forma, en España, en el Instituto los que viven en poblaciones donde lo hay, y los que no, en colegios religiosos ó seculares; pero de todos modos, el joven desde los diez á los diez y seis años está sujeto al régimen familiar ó al de un internado; lo mismo uno que otro, ambos medios son completamente distintos si no opuestos al en que el estudiante español está obligado á desenvolverse cuando emprende carrera mayor. De aquí la justa preocupación de las familias.

Desde que los Gobiernos francesados, en 1815, convirtieron la Universidad genéricamente española en una imitación de la Universidad napoleónica, aboliendo aquel sabio y pedagógico plan de estudios de 1771, cambiándolo por el de 1815, más tarde por el de 1824 y después por el de 1845, del que sólo es una modificación el de 9 de Septiembre de 1857, la Universidad y demás centros docentes de España, en vez de centros educativos é instructivos se convirtieron en centros científicos sólo, y el profesorado, en vez de educadores y formadores de hombres completos, proveye sólo de cultivadores de la ciencia, en manera alguna de la voluntad ni del carácter, misión primordial de un buen maestro.

Sin llegar al régimen del internado universitario, como algunos pretenden, el legítimo anhelo de los padres es el alojamiento de sus hijos durante el período de estudios universitarios; tendría fácil cumplimiento con sólo adaptar á las necesidades modernas nuestros antiguos reglamentos en forma parecida á como se hace en Alemania, Austria, Baviera y se comienza á hacer en Francia.

Con un poco de celo por la educación nacional de parte del Gobierno y una regular dosis de buena voluntad de parte del profesorado, la solución del problema educativo en España daría un paso de gigante, que en pocos años se notaría, no sólo en la sociedad en general, sino en las familias, mucho más tranquilas respecto al porvenir de sus hijos mientras durara el período de estudios universitarios.

En el próximo artículo detallaremos nuestro criterio en este punto, que hoy es del más vital interés para las familias y la sociedad.

R. ASCHAM

El conflicto fabril

POR TELEGRAMA

La contestación de Alba.

BARCELONA 10. 17.15.

El gobernador civil ha recibido ya contestación á la consulta que elevó al ministro de Gobernación respecto á los acuerdos de la Asamblea celebrada ayer por los fabricantes, y en cuyos acuerdos los reunidos sollicitaban aclaraciones al Real decreto en lo referente al horario.

En su contestación, dice el Sr. Alba que la petición, en su sentir, es perfectamente legal, y que en plazo muy breve será remitida al Instituto de Reformas Sociales para que la haga presente al conde de Peñalosa para la aplicación del citado Real decreto.

Añade el ministro que en la primera junta que celebre la de Reformas Sociales se ocupará de los pactos convenidos entre patronos y obreros en cuanto al cierre en los días festivos.

Los obreros de la Compañía Canadiense. BARCELONA 10. 18.20.

Según noticias llegadas de Igualada, entre los obreros de la Compañía Canadiense reina gran disgusto, estando decididos á declarar la huelga.

Dicen los obreros que el director de la fábrica, sin guardarles ningún género de consideraciones, los despidió apenas han sido admitidos.

Añaden, además, que los jornales se les abonan con retraso, y que para cobrarlos se les obliga á ir á Martorell los días 4 y 19 de cada mes, lo cual supone un recorrido de 17 kilómetros.

Estas quejas las han expuesto ante el alcalde, quien, á su vez, las transmitió al gobernador.

Los cerrajeros de Olot. En huelga. BARCELONA 10. 20.

En Olot se han declarado en huelga los cerrajeros de obras de todos los talleres de aquella ciudad.

Los huelguistas piden la jornada de nueve horas, y dicen que mientras no lo consigán, no volverán al trabajo.

DEL JAPÓN

POR TELEGRAMA

PARIS 10.

Comunican desde Tokio al Echo de París, que en aquella capital se nota desde hace algunos días una extraordinaria actividad en los Círculos políticos y en los militares.

Relacionase esto con la frecuencia con que son enviados y recibidos informes de personas a quienes el Gobierno y la Policía tienen consideradas como revolucionarias.

—A pesar de que en muchos periódicos extranjeros se ha publicado la noticia de que iban á ser enviadas tropas á China, es lo cierto que la tal noticia debe ser calificada de prematura, pues no hay aquí la menor preparación para el envío expresado.

Además de esto, hay la circunstancia de que el Japón no dará un paso en el asunto sin entenderse previamente con Inglaterra.

—Dícese que el Valle de Yang-Te ha sido objeto de un acuerdo especial recientemente, entre el Japón é Inglaterra.

El Arzobispo de Tarragona

POR TELEGRAMA

PONTEVEDRA 10.

Ha llegado el ilustrísimo señor doctor don Antolin López Peñáz.

El pueblo en masa, que había acudido á la estación, le dispensó un cariñosísimo recibimiento.

El venerable prelado de Tarragona se dirigió con el cortejo á la Casa de la Ciudad, donde se le obsequió con un champagne de honor.

Asistieron todas las autoridades y personas distinguidas de la población.

El señor Arzobispo pronunció un bello discurso en acción de gracias al alcalde, que le había ofrecido el homenaje.

Ha sido efusivamente el sermón que ha predicado después, ensalzando las glorias de la Virgen de la Encina, Patrona de Biezo.

Le han felicitado efusivamente, además de darle los parabienes de bienvenida.

Los Zeppelins

POR TELEGRAMA

El naufragado. Víctimas.

BERLIN 10.

Ha fallecido hoy uno de los tripulantes del Zeppelin, que fueron salvados en el naufragio del dirigible.

Dos torpederos estuvieron toda la noche cruzando sin cesar por el sitio de la catástrofe para procurar rescatar de las olas los cadáveres ó restos del globo. De éstos cogieron casi todos.

Un barco de pesca recogió al segundo comandante y al ayudante de señales del Zeppelin, completamente desvanecidos y sin dar señales de vida. Se trabaja activamente por los médicos para reanimarlos.

Un aplazamiento.

FRIEDRICHSHAFEN 10.

El dirigible "Zeppelin núm. 2", que había de emprender hoy un viaje hacia el Norte, ha aplazado su salida "sine die".

El viaje de Poincaré

POR TELEGRAMA

Salida de Limoges.

LIMOGES 10.

Con un tiempo espléndido ha salido hoy de aquí M. Poincaré, á las ocho menos cuarto de la mañana.

Hace el viaje en automóvil.

Le acompaña el ministro de Agricultura, M. Clementel, y lleva también varios ayudantes y secretarios.

La población en masa ha acudido á despedirle, haciéndole una cariñosísima ovación, que ha durado hasta que el automóvil se alejó de la ciudad.

Con esta salida comenzará el Presidente de la República una excursión en que recorrerá cinco departamentos, y á la cual dedicará hasta el día 15 del corriente.

En Gueret.

GUERET 10.

Al medio día han llegado M. Poincaré, siendo recibido con gran entusiasmo.

Entre Limoges, de donde procede, y esta ciudad, el automóvil presidencial ha recorrido sitios muy pintorescos del Hante Vienne y del Creuse.

En todos los pueblos atravesados para llegar hasta aquí, los vecinos han aclamado al Presidente.

En Saint Leonard, Eymontiers y Bourgneuf, las autoridades salieron á la carretera á presentar sus cumplimientos.

IMPRESIONES DEL DÍA

Mirando alrededor

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Hoy, como todos los días, traen los periódicos listas de muertos y heridos. Y de victorias, ¡claro está! Sólo que sin una derrota perdamos Cuba y Filipinas, á fuerza de triunfos, como quien dice.

Pues esas victorias sonoramente campaneadas por el Gobierno, y esas listas dadas al menudeo y medidas como de matute en las informaciones oficiales, sigas siendo lo único que sabemos de la acción política y militar en Marruecos.

En todos los tonos, todos los órganos de la opinión, blancos y negros y entrecerrados, han pedido á Romanones que declare el plan político y las líneas generales del militar.

Y Romanones se calla, sin perjuicio de llamarse liberal y democrata.

Nuestro miedo es que no lo manifieste por razón análoga á la primera de las que tuvo el famoso párrafo, para no tocar las campanas: "Por que no las había".

El ministro de Gobernación cuenta que ayer el presidente del Consejo no comunicó con él. ¡Ni se acercó al teléfono!

De donde deduce el Sr. Alba, que ó está muy tranquilo el conde, ó tiene confianza en los ministros que en Madrid quedan.

Lo primero, Sr. Alba, lo primero... Con la tranquilidad del jefe del Gobierno se puede contar. Pero, ¡fíjase de los ministros de este Gabinete!...

Entre otros proyectos, alguno de los cuales consiste en convertir á las escuelas en escuelas de la acreditada Zanja, con duchas, cantinas, gimnasios, etc., etc.; entre otros proyectos, el Sr. Ruiz Jiménez abriga el de reformar la segunda enseñanza.

Nos parece bien la idea y hacemos votos por que su ejecución nos merezca el propio juicio. ¡Con cuánto placer tomaríamos, aunque fuese del único caballo á la calva ocasión para alabar al Sr. Ruiz Jiménez!

Por recordarnos que el Sr. López Muñoz también pensó en arreglar los institutos, y luego se fué á Estado sin llevar nada á la práctica.

¡A ver si somos formales un día siquiera!

Hace tiempo, oficialmente, se dió el Tratado con Portugal por cosa hecha. Y ayer nos cuentan, no nos oficialmente, que el Sr. López Muñoz acababa de entregar al Sr. Reivas las bases, de las cuales no podría apartarse mucho España en sus concesiones, que equivale á confiar que aún no se ha empezado.

¿En qué quedamos? ¿Cuándo se dió verdad? ¿A qué conducen esas patrañas?

Los Estados Unidos elevan á Embajada su Legación en Madrid.

Es una atención tanto más de estimar, cuanto que se funda en una poderosísima corriente de simpatía hacia España del pueblo yanqui.

Se habla, lógicamente, de convertir también nosotros en Embajada nuestra Legación en Washington.

¿A las Cortes pertenece la resolución del asunto.

Al discutirlo sería la ocasión de presentar idéntico proyecto respecto á nuestra representación diplomática en la Argentina.

Las relaciones entre esta República y la Metrópoli, y el número de españoles residentes á las orillas del Plata, y su acendrado patriotismo, imponen que en Buenos Aires se haga la misma modificación diplomática que en la capital política de Norteamérica.

¿No han leído ustedes nada de Old Beld?

¡Ah!, pues Old era un hombre casi simbólico.

Lo primero que le fué siempre el método: "Trabaja seis meses y descansarás otros seis." ¡Y así se le fue!

Y efectivamente, trabajaba medio año, y el otro medio descansaba en París, Londres, Berlín, Roma, Madrid; también estuvo en Madrid.

Su descanso no podía ser más elegante. Sombbrero de copa, guantes de pieles, levitas y fracs, hoteles carísimos, joyas, y puros y teatros... ¡Todos los elementos del refinado que sabe hacer la bomba!

Su trabajo... ¡su trabajo consistía en robar!

Old era solterón, pero no un solterón vulgar. El jamás mató á nadie, siempre se glorió de ello; él nunca metió la mano en el bolsillo de nadie. Desvalijaba los trenes. Manteniendo á raya, quietos y mudos, más de una vez, á todos los viajeros sólo apuntándoles con su pistola.

Cierta día, al fin, le apuñalaron, y dió con sus huesos en una cárcel.

En ella buscó el consuelo de la vida en el zumo, y murió alcoholizado. ¡Menguado fin para tanto hombre!

Porque, lo repetimos, Beld es todo un símbolo.

En él miro yo representados á tanto político que detiene á una nación entera, y la desmuda, solamente apuntando con armas que en realidad son tan inofensivas como la carabina de Ambrosio.

Y á estos no los acogotamos, y lejos de morir en Ocaña ó Santoña, mueren en soberbios hoteles propios, y sus entierros constituyen verdaderas manifestaciones de duelo nacional.

¡Vamos... que Old resulta al lado de éstos un pobre diablo, y que yanquilandia, por esta vez, se ha quedado á la altura del tacon de nuestros españoles zapatos!...

R. R.

LEA USTED Cosas de niños

Por MANUEL SIUROT

De venta en el kiosco de EL DEBATE

DE MI CARTERA

Sanatorios de almas

EL CORRECCIONAL DE SANTA RITA

En el Correccional de Santa Rita, y al caer de una tarde con livideces otoales, bajo unas alamedas encinturadas por elevados muros rojos, departa yo ayer con fray Lorenzo, virtuoso Capuchino de venerables barbas, de humilde porte y atlética figura.

El origen de este Reformatorio, rodeado por una suscripción pública, el Patronato adquirió terrenos en Madrid, que más tarde tuvo que vender, en la imposibilidad de edificar en ellos por falta de dinero, y al cabo, un generoso prócer, el marqués de Casa Girón, ofreció al Patronato su hermosa finca de "Santa Rita" en Carabanchel. Había ya un Correccional para jóvenes; faltaban aún los encargados de dirigirlo, empresa no muy fácil. Los padres Salesianos no aceptaron. Dos sacerdotes tuvieron que renunciar á seguir allí.

Por último, los frailes Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores se hicieron cargo del Reformatorio, donde continúan hoy. El número de corrigidos en la actualidad asciende á 130. Son admitidos desde los diez años hasta los veintidós, y se dividen en tres clases: gratuitos (corrección gubernativa), pensionistas y de corta pensión.

Pero esto para el cronista no era lo más interesante del Reformatorio. Lo interesante era el régimen interno, la vida de esos muchachos extraviados, maleados, y la mayoría de las veces avezados á una existencia tormentosa, rebelde á todo freno moral y á toda disciplina que amordace la pasión ó el capricho...

—Y en lo que respecta á la leyenda, ¿es cierto que este Correccional equivale á un presidio, donde un régimen ultrasevero impone la obediencia por el terror, apelando á los recursos más brutales?...

Esta pregunta se atrevió á hacerla discretamente "Curro Vargas". Fray Lorenzo sonrió benévolo al oírlo.

—Ya sé—respondíme—que eso se ha dicho y se dice en la Prensa seccaria. Sé que, desgraciadamente, acaso no faltará quien dé crédito á tales embustes; pero usted, al menos, podrá decir con perfecto conocimiento de causa "lo que es" el Correccional de Santa Rita, y para ello le voy á usted á enseñar todo el edificio hasta los últimos rincones...

Va usted á ver á los muchachos que aquí hay, y va usted á hablar con cualquiera de ellos. Después diga usted á los lectores de EL DEBATE lo que su conciencia le dicte...

El Reformatorio tiene varios pabellones soleados, higiénicos, sin alardes de cerrojos ni de cadenas... En los talleres trabajan los muchachos con libertad absoluta; las puertas y las ventanas están abiertas; las frías del día, pero sólo se exige un relativo silencio y una prudente atención al trabajo. Estos talleres de zapatería, carpintería, sastreía, imprenta, etc., etc., tienen salida á unos hermosos jardines, donde otro grupo efectúa ejercicios de gimnasia sueca bajo la dirección de un profesor seglar.

Los corrigidos visten un traje azul como el de los obreros mecánicos, y calzán alpargatas blancas. Saludan con desenvoltura, se dirigen á sus profesores con respetuosa franqueza, y en sus rostros juveniles no se sorprende esa triste expresión de los forzados; más bien parecen colegiales...

En un segundo pabellón están los dormitorios, los comedores y otras dependencias. Hay detalles de verdadero "comfort". El presidio no surge todavía por parte alguna, y... los carceleros tampoco. Unicamente se observa que ciertos trabajos propios de la servidumbre aquí los realizan unos hombres "con disfraz" de artesanos. Por ejemplo, algún vástago de una familia ilustre, futuro poseedor, quizá, de un título de Castilla y de una cuantiosa fortuna, hace su cama, barre su cuarto, limpia las pceilas del ganado de cerda que hay en los corrales del Reformatorio, trabaja con la azada en la huerta y sirve la comida á sus compañeros, si antes no ha hecho de pinche en la cocina...

¿Cómo logran los frailes domar una voluntad indómita hasta ese límite? ¿Cómo consiguen abatir el orgullo y hasta el matonismo en ocasiones de esos muchachos?

He aquí una empresa en que probablemente fracasarían la mitad de los psicólogos "experimentales" de cátedra. Y sin embargo, con el espíritu religioso y el ejemplo se logran frutos admirables. Es la aplicación de una verdadera terapéutica de las almas con un tratamiento en cada caso, con un paciente estudio de la sintomatología y una gran fe en el tratamiento.

Estos muchachos, en su mayor parte, resultan delincuentes "ocasionales". Por la torrencera de los vicios se despeñaron del brazo de un amigo vicioso ó fascinados por la carne de crápula. Abútiles para redimirse, se hundieron en el lodazal y chapotearon en las aguas pestilentes del libertinaje...

Sin embargo, ese proceso de degeneración y de encanailamiento se desarrolló en la región de las inclinaciones, no en lo más hondo de su corazón. Por eso esos jovezuuelos perversos á los diez y ocho años, á los veintidós, con una carrera brillantemente terminada, hijos modelos, esposos amantísimos, honrados y creyentes, suelen escribir al director de Santa Rita:

"A ustedes debo la salud de mi cuerpo y de mi espíritu. Ustedes me salvaron en el naufragio de mi vida. ¡Dichosos los que

como yo puedan en esa santa casa redimirse y enaltecerse."

En el último piso de uno de los pabellones hay unas cuantas celdas destinadas á los corrigidos en el primer período, que es celular. Estas celdas tienen una gran ventana que da al campo y una reja sencilla. Son aposentos reducidos, con una cama humilde, una mesita y una silla, que hace las veces de mesa de noche.

En una de esas celdas, ocupada hasta dos días por un corrigido, entramos. Un mocetón de aventajada estatura, rubio y fuerte, nos salió al paso.

—¿Hace mucho que está usted en el Reformatorio?—le pregunta fray Lorenzo.

—Cuarenta y ocho horas...—contesta el prisionero tristemente.

—¿Por qué le han traído á usted aquí? El muchacho guarda silencio durante unos segundos y permanece con la cabeza baja. Al cabo responde:

—Algunas cosas... Perdí las oposiciones á Telegrafos...

—Bien, bien; pues á meditar, á leer esos libros pladosos, á arrepentirse para confesar y culpar, y en una palabra, á ser bueno...

Fray Lorenzo le hace un cumplido saludo y cierra nuevamente la puerta... Por la mirilla observamos al recluso. Junto á la ventana, pensativo é inmóvil, interroga con los ojos la lejanía de los campos y quizá también el laberíntico de su conciencia ensombrecida...

Este primer período celular resulta de duración variable, según los individuos. Después hacen la vida en comunidad, y más tarde consiguen como premio una libertad relativa.

Se levantan á las cinco y media de la mañana. Desayunan, oyen misa y trabajan ó estudian hasta las doce. Comen una sopa, cocido y un principio. Tienen un corto recreo, y por la tarde clases ó talleres. La cena se compone de dos platos abundantes. No beben vino ni fuman.

Sus profesores religiosos no les dicen nunca "haz esto", sino "hagamos esto", y efectivamente, los frailes trabajan exactamente igual que ellos. Pese á las precauciones adoptadas y á la grandísima vigilancia que se ejerce en el Correccional, ha habido varios intentos de evasión, en complicidad con personas de fuera. Lo que no se ha registrado nunca es una agresión á los padres ni una insubordinación colectiva.

Los castigos se reducen á determinadas privaciones, á recargo en el trabajo y al reintegro en el primer período, ó sea el de reclusión.

Para terminar consignaré este detalle. Los religiosos que están al frente del Correccional son 18. ¿Podrían dominar por la fuerza en un momento dado á "ciento treinta" hombres?

—Por la fuerza no... Con el Catecismo, la virtud, la disciplina moral y el ejemplo, sí. CURRO VARGAS

EL CARDENAL VIVES

POR TELEGRAMA

ROMA 10.

Ante el cadáver del Cardenal Vives continúa el interminable desfile de católicos y de amigos particulares del ilustre finado.

El fotógrafo Felici, utilizando la autorización que se le ha concedido, ha obtenido varias instantáneas de la capilla ardiente, previo también el permiso del hermano del Cardenal Joaquín María de Llavaneras.

El domingo serán celebradas en Frascati misas, que dirá el Cardenal Casati, aplicándose por el alma del difunto purpúreo.

TELEGRAMA DE PESAME

BARCELONA 10. 20.40.

Las autoridades y la colonia veraniega de San Antonio de Llavaneras, donde nació el eminentísimo señor Cardenal Vives, ha dirigido numerosos telegramas de pésame al Cardenal secretario de Estado del Vaticano y á fray Joaquín María Llavaneras, hermano del Ilustre purpúreo difunto.

La epidemia variolosa va tomando proporciones alarmantísimas.

Hoy se han registrado nuevos casos de infección.

En vista de esto, el Colegio de Médicos ha convocado á una reunión, que se celebrará mañana, á todos los colegiados, practicantes y alumnos del cuarto curso, para acordar los medios que han de adoptarse para combatir la epidemia.

Esta reunión será presidida por el decano, y á ella ha sido invitado el alcalde.

Por su parte, toda la Prensa ha comenzado una activa campaña para convencer á las gentes ignorantes de la necesidad de la vacuna.

Bombita no quiere torear.

La Comisión de comerciantes encargada de organizar las corridas de la feria del Pilar, se ha dirigido á Bombita y á Machaquito, ofreciéndoles dos corridas de las cuatro que han de celebrarse.

Machaquito aún no ha contestado.

En cambio, Bombita contestó inmediatamente, negándose en absoluto á torear más corridas que las que tenía contratadas antes de dar á conocer su decisión de retirarse del toreo.

Las sufragistas

POR TELEGRAMA

LONDRES 10.

Desde Estados Unidos han telegrafiado al Gobierno inglés las autoridades encargadas del servicio de emigración, anunciándole que con el fin de evitar que miss Pankurst no dé las conferencias proyectadas en defensa de las sufragistas, será detenida en cuanto desembarque, y obligada á regresar á Inglaterra.

CAUSERIE PARISIEN

LA INDIGNACIÓN EX MINISTRO

DE UN

El ex ministro de Agricultura Méline, está indignado.

Méline, antiguo comunista, fué de las barridas á la política. Estudió el socialismo y á los hombres parlamentarios y examinó por dónde podría abrirse una senda. Luego vió que el mejor modo de hacer carrera brillante era echarse en brazos de Ceres y consagrarse al culto de Flora y de Pomona.

Muy pronto no tuvo para el secreto la remolacha azucarera, ni la alfalfa misteriosa, ni enigmas la savahoria; este suculento chorizo francés.

Así, el antiguo comunista fué nombrado un día ministro de Agricultura, y en seguida, fué á la Orden del Mérito Agrícola, que es la Legión de honor de los cereales, de los criadores de bestias, de los concursos de animales de engorde, con sus grados de comendador, de oficial y de caballero.

Ahora Méline protesta contra el excesivo número de legionarios.

Todos los demócratas de la Agricultura quieren ser condecorados. Cuanto más se infltra en el país el espíritu republicano, más habríamos de mostrar á cruces y medallas los republicanos. La Orden del Mérito Agrícola ó del Cebollino, como dicen otros, anda por los suelos y aun por los rastrojos.

El decreto

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Servicio telegrafico DE CEUTA Llegada de fuerzas. Teniente fallecido. Rumor desmentido.

CEUTA 10. 10.25. Ha fundado en este puerto el vapor Sa... que traia á bordo el primer batallón del regimiento de Infantería de Mallorca.

Los soldados expedicionarios desembarcaron á las 10.30, después de tomar su rancho, marcharon á la Resingda donde permanecieron. Luego irán á Tetuán.

—Ha fallecido á consecuencia de las heridas recibidas en el último combate, el heroico teniente del regimiento de Ceuta D. Enrique Cardenal González.

El teniente Cardenal mandaba el grupo de ametralladoras, en el que entró la baja del teniente Zabala, muerto también en el campo de batalla.

El cadáver del valiente oficial fué traído en un rucmoledor á la plaza. Mañana se le dará cristiana sepultura.

El general Menacho ha desmentido con toda energía un rumor circularizado por la plaza suponiendo que entre dicho general y el alto comisario habían surgido disgustos y diferencias. El general Menacho manifestó que estaba en un todo de acuerdo é identificado con los planes del general Marina.

Reunión de generales. El plan de operaciones.

En la reunión celebrada ayer por varios generales, y á la que asistieron los generales Marina, Menacho, Arráz, Primo de Rivera y coronel Moreno, quedó aprobado el plan de operaciones futuras que fué sometido á la consideración y examen de todos por el propio general Marina.

Todos los reunidos estuvieron conformes en que es preciso asegurar la libre circulación entre Ceuta y Tetuán, así como de la necesidad de construir blockaus que defendan el desfiladero que conduce á Cúdia Federico.

Antes de regresar á Tetuán el alto comisario dispuso que un batallón de Ceuta marchase á reforzar la columna Arráz, que continúa en Melilla.

DE TANGER Convoyes á Lanzón. Un tiroteó.

TANGER 10. 10.25. Comiencian de Tetuán que dos convoyes de 500 mulas cargadas salieron de aquella plaza con dirección á Lanzón escoltados por las fuerzas que habían de relevar á las en dicha posición destacadas.

Los convoyes conducían materiales para la construcción de tres blockaus.

Algunos grupos de montañeses tiraron á nuestros soldados, pero éstos contestaron al fuego protegidos por la Artillería, haciendo empujear al enemigo.

Sólo resultó un herido de las fuerzas regulares.

DE MELILLA El general Concas. El cañonero "Bonifaz".

MELILLA 10. 14. Presidente de Almería, y á bordo del "Puzosol", ha llegado á esta plaza el general don Víctor Concas.

Salido al general Jordana y en un automóvil que éste le cediera recorrió la población visitando las posiciones de Nador y Zelúa.

Luego siguió su viaje á Málaga, siendo despedido en el muelle por el general Jordana y las autoridades de Marina.

—Ha zarpedado con rumbo á Tetuán el cañonero "Bonifaz", que efectuará un recorrido de vigilancia.

Regatas. Revista á los Cazadores. Capitán contuso.

MELILLA 10. 22.40. Se han celebrado hoy las regatas. Ganó el primer premio el bote "Satanas", tripulado por el segundo oficial del vapor "Sister", D. Roberto Pitarch, y gente del mismo buque.

El equilibrista Blondin hubo de suspender el paso de la maroma.

—El general Jordana pasó revista hoy á los Cazadores de Tarifa, de Ciudad Rodrigo y de Chiclana, y á los escuadrones de Alcañiz y de Taxdirt, que forman la columna móvil de Melilla.

—Durante un paseo militar que efectuó ayer la columna á Segangan, se cayó del caballo que montaba el capitán de Caballería de Taxdirt, Sr. Alcañiz, produciéndose contusiones leves.

Fallecimiento de Laríos.

MELILLA 10. Al medio día, en el Hospital Doeker, se procedió á la amputación de las piernas al joven Eduardo Laríos, encima de las que pasó el tren de la Compañía española de las minas del RÍ.

Después de tres cuartos de hora que duró la operación, falleció el infeliz, precisamente cuando los médicos terminaban la primera amputación.

El entierro se celebrará mañana y es seguro que asistirá todo Melilla.

DE ZARAGOZA Tropas á Larache.

ZARAGOZA 10. Mañana hará unos ejercicios de tiro el batallón de Aragón, y pasado mañana marchará á Larache.

TELEGRAMA OFICIAL

Detalles de una operación.

LARACHE 9. 3.30. Teniente coronel jefe Estado Mayor á ministro Guerra:

Comandante general desde Alcañiz, donde continúa, me ordena participe á V. E. que la columna salida ayer de Arcila para reprimir en Duar Aouzar agresión de anteaer, según daba cuenta á V. E. en telegrama anoche, cañoneó dicho poblado, respondiendo á tirose con que fué recibida, y destacó luego sección indígena Tabor Arcila, que, al mando teniente Luis Rueda, puso fuego casa Duar, del que huyeron moradores, continuando después columna, sin ser ya hostilizada, marcha á Cúdia Falcart; allí pernoctó ayer, y de ella ha salido hoy para T.Zelata y Alcañiz.

En la operación resultaron heridos teniente Luis Rueda Ledesma y un soldado Tabor.

La otra columna que, con igual objeto partió Larache al mediodía ayer, y á la que se agregó Bala, acompañándole algunos Melillanos, para reprimir con su apoyo gestiones políticas en Duar, Jamis y Tarnida, fué á pernoctar en Duar Dlxar, desde donde al amanecer hoy marchó Cúdia de Aonzar.

De alturas próximas Duar partieron disparos al aproximarse caballería exploradora, que reforzada con sección indígena Tabor Larache, rodó poblado destruido, apresándose entonces por sus flancos grupo enemigo salido del bosque, ocupaba alturas casi inaccesibles, éste obligó á entrar en fuego núcleo columna, que rempujando Caballería, desalojó enemigo poblado, yendo á refugiarse moradores en referidas alturas, á las cuales imposibilitó acceso la aspersa, posición y espesura monte bajo citado, por lo

cuál se abandonó el Duar y dirigiéndose columna á Cúdia Falcart, para atender sus heridos y pernoctar en esta posición.

Nuestras bajas han sido: muertos, capitán Francisco Talavera Céspedes y un soldado regimiento Reina; y heridos, capitán Infantería, alumno Escuela Superior de Guerra, en prácticas Estado Mayor en esta Comandancia general, José Jaime Sánchez Madrid, dos sargentos y un soldado Extremeñura, uno de la Reina y otro Ametralladores; contuso, un soldado Reina.

Enemigo dejó en Duar varios muertos y se le cogieron dos prisioneros, diciendo haber sufrido más bajas que las vistas y quedar muy quebrantado, pues la columna no ha sido molestada en resto de su marcha á Cúdia.

TROPAS A MARRUECOS

Ha salido para Barcelona el batallón de Cazadores de Estella, que en unión de los Cazadores de Alfonso XII, marcharán inmediatamente á Ceuta.

También se han transmitido ya las oportunas órdenes para que marchen á Ceuta dos batallones de los regimientos del Rey y de León.

Los dos batallones del Rey saldrán en la madrugada de mañana, y los de León, en la del sábado.

El Nuncio de Su Santidad

POR TELEGRAMA BILBAO 10.

Monseñor Ragonessi ha visitado hoy la Universidad de Deusto.

Le acompañaba el ilustrísimo señor Obispo de Vitoria.

A su llegada le salieron á recibir el rector y los profesores, en cuya compañía recorrió las diferentes dependencias.

Luego fué á comer á la Residencia de los Jesuitas de Judanca, pues tenía invitación de los padres de aquella santa casa.

Allí recibió la visita de las autoridades, del prior de las Ordenes Militares y del ex ministro Sr. Allendésalazar.

El Nuncio en los Altos Hornos.

BILBAO 10. 22.15.

El Nuncio de S. S., monseñor Ragonessi, acompañado del prelado de la diócesis, estuvo esta tarde en los Altos Hornos, que visitó con todo detenimiento, recorriendo todas las dependencias y viendo el trabajo que en cada una de ellas se hace.

Hizo grandes elogios de lo que veía, señalando con complacencia de su visita.

Después estuvo en Santurce, con objeto de visitar la escuela-asilo fundada por la virtuosa señora doña Aurora Vildesola.

DE BILBAO

POR TELEGRAMA

Telegrama de protesta.

BILBAO 10. 22.

El presidente de la Diputación y el vicepresidente de la Asociación provincial han dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, en el que protestan de las manifestaciones que se han hecho respecto al reparto de socorros á los damnificados por la catástrofe de Bermeo.

Congreso clausurado.

Esta tarde tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso agro-pecuario, en la que se procedió al reparto de los premios concedidos.

Presidieron el alcalde y el presidente de la Diputación, formando parte del Jurado el jefe de brigada, D. Francisco Jaquodot, subdirector de la Cría caballar.

Fuó adjudicada la copa de S. M. el Rey al caballo "Nerón", hermosísimo ejemplar, que ha obtenido ya en otros tantos Certámenes veinte premios de honor, setenta primeros premios y muchos más de diversas categorías.

El acto, al que acudió un público muy numeroso y distinguido, fué amenizado por una banda de música.

En el Hotel Vizeaya fueron obsequiados esta noche con un banquete las autoridades, el Jurado y la Prensa.

Una denuncia. Circulo clausurado.

El alcalde de Galdácano ha formulado una denuncia al gobernador civil una denuncia manifestando que, al pasar un tranvía lleno de viajeros por el barrio de Usansolo, un numeroso grupo de hombres que se hallaba á la puerta de un casino insultaron á los viajeros profiriendo además en gritos contra España. Añadió el alcalde que él quiso intervenir, y que, seguido de una pareja de forales, quiso entrar en el casino, no pudiendo conseguirlo, por oponerse á ello el grupo.

En vista ello, el gobernador ha pasado el tanto de culpa al fiscal de S. M., ordenando, además, que se clausure el círculo ó casino por no cumplir con los requisitos que ordena la ley de Asociaciones.

La huelga de Aurrerá.

Aunque parecía haberse solucionado la huelga de Aurrerá, hoy recrudesció de nuevo por haber sido despedidos 18 obreros.

El gobernador está gestionando el arreglo.

ARRASTRADOS POR UN GLOBO

Los soldados muertos

El dirigible "Leipzig", después de un viaje muy peligroso, aterrizó en el campo de maniobras esta tarde.

150 personas le sujetaban, cuando un golpe de viento de una extrema violencia arrebató el aerostato, que se llevó cediendo de las cuerdas á un sargento y tres soldados.

El sargento y un soldado pudieron ser recogidos en la barquilla, pero los otros dos soldados cayeron de una altura de 150 metros, matándose.

DE TERUEL

POR CORREO

Ha fallecido la virtuosa hermana de la Caridad reverenda madre Sor Josefina Vivó, superiora de la Casa Provincial de Beneficencia, y tía del excelentísimo señor Obispo de Seo de Urgel, Príncipe de Andorra.

Su muerte ha sido muy hondamente sentida, y en la conducción del cadáver se han puesto de manifiesto las numerosas simpatías de que gozaba en todas las clases de la sociedad turolense.

El día 7, sobre las cinco de la tarde, descargó en todo el término una horrible tormenta. El granizo alcanzó en algunos momentos considerable espesor.

Por efecto de los desahuges se inundó el convento de Santa Teresa, cuando estaban celebrando sus ejercicios mensuales las Hijas de María.

La alarma fué grande.

Refugiada la gente en el presbiterio, de mayor altura, fué auxiliada por los sacerdotes D. Ramón González y D. Ramiro Sigura.

Los desahuges considerables de agua y se ha desbordado, aunque sin desgracias.

SERVICIO TELEGRAFICO DESDE SAN SEBASTIAN

EL DIA POLITICO. LA FIRMA DE S. M. PRIMERA PRUEBA DE LAS REGATAS

Los ministros. SAN SEBASTIAN 10.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla llegó en el primer expreso de hoy, acompañado de su secretario, el Sr. Quiroga.

El tren llegó con tres cuartos de hora de retraso.

Fueron á la estación á recibir al ministro de Gracia y Justicia el gobernador civil de la provincia, el señor presidente del Tribunal Supremo, todos los magistrados aquí residentes y muchos abogados.

El conde de Romanones estuvo también al principio, pero se retiró viendo el retraso con que llegaba el tren.

Desde la estación se trasladó el Sr. Rodríguez de la Borbolla al Hotel de María Cristina, donde celebró detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Ambos subieron á Miramar á las doce y treinta, donde se encontraron con el señor García Prieto.

El ex presidente del Consejo había ido á cumplimentar á las Reinas.

El conde de Romanones y el Sr. Rodríguez de la Borbolla regresaron al hotel donde se hospedará á eso de la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno dijo entonces á los periodistas que había despedido con el Rey, pero que no daría la firma hasta la noche.

Mañana llegará aquí el ministro de Marina, Sr. Gimeno, para tratar sobre algunas cosas referentes al España.

Visitará al mismo tiempo que Romanones la Exposición histórico-marítima.

El señor ministro de Gracia y Justicia regresará á Madrid en el segundo expreso de mañana. Hoy subió con su secretario.

Romanones lo hizo en casa de unos amigos, con su señora esposa.

Por la tarde ha marchado de excursión en automóvil.

Firma regia.

El ministro de Gracia y Justicia sancionó á la firma del Rey los siguientes decretos:

1.º Jubilando á D. Juan Savals, magistrado de Albalade.

2.º Nominando para esta plaza á D. Enrique Lasala.

3.º Idem magistrado de Zaragoza á D. Saturnino Bajo.

4.º Idem de Las Palmas á D. Rafael Betancourt.

5.º Idem de Sevilla á D. Juan Quintanilla.

6.º Idem de Avila á D. Francisco Ruiz de Rebolledo.

7.º Idem de Toledo á D. Félix Amarillas.

8.º Idem de Cuenca á D. Antonio Ortiz.

9.º Idem de Vitoria á D. Nilo García.

10.º Idem de San Sebastián á D. Eladio Urduñaga.

11.º Idem magistrado de Pamplona á D. Antonio Neve.

12.º Idem de Pontevedra á D. Antón Mosquera Montes.

13.º Idem de Lugo á D. Gerardo Larro y Prado.

14.º Idem fiscal de Huesca á D. José L. Esteve.

15.º Promoviendo á magistrado de Barcelona á D. Felipe Gallo y Díaz.

16.º Idem de Valencia á D. Julio Cortés.

17.º Idem de Cáceres á D. Mariano González Rotivos.

18.º Idem de Huesca á D. Mareal Rodríguez.

19.º Idem de Badajoz á D. Vicente Pérez.

20.º Promoviendo á teniente fiscal de Pamplona á D. Manuel García.

21.º Trasladando á la fiscalía de Salamanca á D. Juan Moreno.

22.º Promoviendo á fiscal de Lugo á D. Miguel López.

23.º Idem á canónigo de Santiago á D. José Díaz Neyra.

DE TOROS

Muerte del Artillero

ALBACETE 10. 16.40. Esta tarde ha fallecido el picador Artillero, que resultó herido en la corrida de ayer.

Al poner una vara al primer toro, el Artillero sufrió una caída aparatosa, sufriendo un porrazo y quedando en el suelo sin sentido.

En brazos de las asistencias, y comocionado, fué conducido á la enfermería.

El público creyó que el accidente no tenía importancia, pero los médicos pudieron apreciar desde luego una tremenda herida que el desgraciado picador se produjo al caer con el sillín de la montura. La herida estaba situada en el abdomen, y á consecuencia de ella declaróse la peritonitis.

Desde este momento los médicos perdieron la esperanza de salvarle, limitándose á administrarle inyecciones de suero para reanimarle.

Los individuos de la cuadrilla de Vicente Pastor no se han separado un momento del lado del herido. Cuando éste expiró todos le rodeaban.

La muerte del infortunado picador, por las circunstancias en que ha ocurrido, ha sido muy sentida.

Esta tarde se celebró la anunciada corrida con toros de Tabernero para Vicente Pastor y Paco Madrid.

El ganado, en general, ha resultado bravo y noble, haciendo buena pelea en el tercio de varas.

Vicente Pastor estuvo muy trabajador y muy valiente, oyendo una gran ovación en su primer toro, al que despatchó de un volapié.

Paco Madrid hizo faenas de muleta de mucho peligro, torando entre los pitones. Con el estoque estuvo superior, cortando la oreja del segundo toro en premio á un magnífico volapié.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo pase á la reserva del Estado Mayor General del Ejército, del general de división D. Alfredo Caselles y Carrillo.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Juan Nieulant, marqués de Sotomayor.

Nominando general de la 13.ª división (León), al general D. Pedro Ayala y Mendoza.

Idem general de la primera brigada de Caballería (Córdoba), al general D. Víctor Garrigó y Sevilla.

Idem jefe de sección del Ministerio de la Guerra, al general de brigada D. Mariano Preatencoro Pérez.

LOS DESTROZOS DEL TEMPORAL

SERVICIO TELEGRAFICO EN MURCIA Terrenos inundados. Deños en la vega. Comunicaciones interceptadas.

MURCIA 10. 16.15. Una horrosa tormenta ha descargado en el término de Yecla.

Durante tres horas estuvo granizando, habiendo sido recogidas piedras de gran tamaño. El pedrisco asoló toda la parte Norte haciendo que se desbordasen las cañadas llamadas Zúelos y Pulpillo.

A consecuencia de este desbordamiento la vega ha quedado inundada en una extensión de 20 kilómetros alejando las aguas una altura de tres metros.

Los agricultores han quedado en la más espantosa miseria, pues las aguas lo han arrasado todo, destruyendo cosechas y plantaciones. El aspecto que ofrece la comarca es de inmensa desolación.

Las líneas de comunicación han quedado interceptadas, pues la corriente ha inundado las carreteras, destruyéndolas, causando asimismo grandes desperfectos en las vías férreas donde han quedado detenidos los trenes.

Todos los animales domésticos han perecido ahogados, viniendo esta pérdida á aumentar la tristísima situación de los agricultores.

A toda prisa se ha organizado el servicio de salvamento, utilizándose algunas barcas que, tripuladas por individuos de la Guardia civil, se han dedicado á recoger á cuantas personas permanecían en los ferrales por no haber tenido tiempo de huir de la corriente.

Hasta ahora, no puede preverse si ha habido ó no desgracias personales.

EN TORTOSA Cañes anegadas. Noticias de los pueblos. Trenes detenidos.

TORTOSA 10. 18. Se ha desencadenado aquí una gran tormenta seguida de torrencial aguacero que ha convertido en verdaderos rios algunas calles del ensanche, en las que se trabaja activamente para achicar el agua.

La nube ha cogido una gran extensión de terreno, pues de todos los pueblos vecinos llegan noticias de los daños causados en ellos por el temporal.

Las líneas férreas han quedado interrumpidas. El expreso de Valencia se halla detenido en Amposta, y el correo de Barcelona llegó con un retraso de dos horas.

En el kilómetro 205 las aguas se llevaron con la fuerza de la corriente 300 metros de vía férrea.

Una brigada de obreros, llevando el material necesario, ha marchado para reparar los desperfectos y dejar expedita la vía. No han ocurrido desgracias personales.

EN OVIEDO Rios desbordados. Desgracias personales.

OVIEDO 10. 11.30. Comunican del pueblo de Cangas de Onís que los rios Esgueva y Sella, á consecuencia de las torrenciales lluvias se han desbordado inundando la población. Las aguas, con su fuerza imponente, han producido enormes daños.

El tranvía que hace el recorrido de Arriadas á Covadonga, ha quedado detenido.

También se ha salido de madre el río Infesto, arrastrando muchos puentes.

Se sabe que el número de desgracias personales, pero ignoramos cuántas.

Las carreteras por las que se comunican con Oviedo, están en muy crítica situación.

EN VALENCIA Truenos y relámpagos.

VALENCIA 10. Ha descargado sobre la capital una violentísima tormenta de truenos y relámpagos con abundante lluvia.

EN BARCELONA El río Naya. Muertos por el rayo.

BARCELONA 10. 21.20. Dicen de Igualada que el caudal del río Naya, á consecuencia de las lluvias, ha alcanzado tan alto nivel que se ha desbordado inundando muchas huertas, las cuales quedaron destruidas.

En el pueblo de Torbas descargó una tempestad horrible. Un rayo carbonizó á un niño.

También hubo otra gran tormenta en Golleria, donde otra explosión caía en la hacienda Torra, propiedad de D. José Torre, mató al dueño de la misma.

TELEGRAMAS OFICIALES Oviedo.

Efecto del temporal se ha desbordado el río Deva, causando grandísimos destrozos en la Colegiata antigua, Calzada, plazuelas y caminos, imposibilitando toda circulación.

El alcalde de Cangas de Onís participa que á causa de la lluvia torrencial han experimentado enormes crecidas los rios Esgueva y Sella, desbordándose en algunos puntos del Consejo, señaladamente en Rovira, donde ha ocasionado daños de consideración en bienes de particulares. Dentro de la población también han sufrido las propiedades perjudicadas de importancia por desbordamiento de un arroyo que la cruza, llegando en el interior de algunas casas hasta un metro de altura, calculándose los perjuicios conocidos en 15.000 pesetas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Por los desprendimientos de tierra y las inundaciones se halla interrumpida la circulación del tranvía de Arriadas á Covadonga.

A las seis de la tarde continúa lloviendo torrencialmente.

Murcia.

En la vía férrea de Yecla á Jumilla, desde el kilómetro 23 al 29, han arrancado las aguas 200 metros de rieles y traviesas. Si tardará en la recomposición dos días.

A BOTELLAZOS

Mr. Thaw se resiste

POR TELEGRAMA COALICOOK 10.

Mr. Thaw fué conducido esta mañana á la frontera por empleados del Servicio de Inmigración. Opuso gran resistencia, rompiendo á botellazos los cristales del automóvil y gritando repetidamente: "Esto es un rapto".

Por orden del ministro del Interior, Thaw fué conducido á territorio americano. Una vez libre, Thaw emprendió veloz carrera en automóvil, atravesando Vermont, en New-hampshire, pero fué alcanzado y detenido en Colebrook, en el mismo Estado.

Rogamos á nuestros suscriptores que si van manifestarnos las deficiencias que hallan en el reparto del periódico.

EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

NOTAS DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTO

En su casa de Grado ha entregado su alma á Dios D. Marellino Flores Camargo, persona que gozaba de grandes simpatías entre sus muchas amistades.

A su familia, y en particular á su viuda, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

EL ARZOBISPO DE VALENCIA

Desde ayer se encuentra en Madrid el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia, don Victoriano Guisasaola.

Su excelencia se aloja en la Residencia de

POLITICA

De Instrucción pública. El señor ministro de Instrucción pública ha remitido a San Sebastián, para someterlo a la firma aquí, un decreto creando el Instituto de segunda enseñanza de Cartagena.

El director general de Obras públicas, señor Zorita, ha conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Barcelona y el ingeniero jefe de la segunda división de Ferrocarriles sobre la huelga de ferroviarios de Mañresa-Berga.

El primer día cuenta de haber publicado un libro, que será sometido a la Asamblea general de ferroviarios, con objeto de que ésta decida.

En caso de llegar a la huelga, se dispone de seis maquinistas de la Armada.

Los aprobados sin plaza. El ministro de la Gobernación ha resuelto la cuestión relativa a los aprobados sin plaza del Cuerpo de Telegrafos, denegando la solicitud por aquellos.

Una Real orden. El Sr. Alba publicó ayer una Real orden recordando al cumplimiento de una disposición del Sr. La Cierva prohibiendo a los funcionarios activos de Correos y Telégrafos el preparar alumnos para las convocatorias de ambos Cuerpos.

Fiestas en Aldeanuevo

En la villa de Aldeanuevo se han celebrado brillantes festejos en honor de su Santo Patrón, San Ramón Nonato. La víspera de la festividad disparó un magnífico castillo de fuegos artificiales, obra del profesor de Noxés.

En la misa de San Ramón celebró por la mañana misa de Comunión general, que estuvo muy concurrida, acudiendo a la Sagrada Mesa gran número de personas. La misa fue cantada con acompañamiento de la Banda de Aldeanuevo.

El coro, formado por más de cien voces, entonó al final el Himno del Congreso Eucarístico. El sermón, a cargo del señor cura párroco, fue muy elocuente.

Por la tarde, después de un breve ejercicio religioso, con exposición de S. D. M., en el que un coro de setenta niños cantaron el "Ave María" del maestro Serrano, y varias composiciones más, organizó la procesión, que resultó brillantísima.

Al regresar la procesión al templo cantó un precioso himno al santo. Para la fiesta profana, erigió un escenario en la plaza pública, en el que representaron obras teatrales y recitaron acrósticamente poemas monólogos varios niños del pueblo.

Los organizadores acordaron invertir en material para las escuelas de la localidad las sumas que se recaudaron en la cuestión que se hizo.

Un hombre muerto

En la estación del paseo Imperial ocurrió ayer una desgracia. Varios obreros de la casa de D. Federico del Río hallábanse descargando paja del vagón núm. 529.

Muerte repentina. En su domicilio, calle del Molino de Viento, 4.º segundo, derecha, falleció ayer repentinamente doña Micaela Bertoberrá Elizalde.

Intoxicación. Por beber leña, sin darse cuenta de ello, Polonia Gutiérrez Delgado, en su domicilio, calle de Méndez Alvarez, 2.º bajo, sufrió una intoxicación, de la que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Dependientes infelices. El industrial Anselmo Blanco, encargado de la fábrica de gasosas "La Corona", denunció a su operario Francisco Rodríguez López, que a la vista del denunciante sustrajo del almacén de herramientas de dicha fábrica, varias de éstas, cuyo valor es aproximadamente de 40 pesetas.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

SUCESOS GACETA

Muerte repentina. En su domicilio, calle del Molino de Viento, 4.º segundo, derecha, falleció ayer repentinamente doña Micaela Bertoberrá Elizalde.

Intoxicación. Por beber leña, sin darse cuenta de ello, Polonia Gutiérrez Delgado, en su domicilio, calle de Méndez Alvarez, 2.º bajo, sufrió una intoxicación, de la que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Dependientes infelices. El industrial Anselmo Blanco, encargado de la fábrica de gasosas "La Corona", denunció a su operario Francisco Rodríguez López, que a la vista del denunciante sustrajo del almacén de herramientas de dicha fábrica, varias de éstas, cuyo valor es aproximadamente de 40 pesetas.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Las corambres tienen un valor de 535 pesetas. Ante la autoridad competente formuló ayer Fernando Martínez Cruz una denuncia por esta contra Domingo Hernández, que habiéndose hecho cargo de unas corambres para envasar vino, propiedad del denunciante, dejó de devolvérselas, alegando inadmisibles pretextos.

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador de Avila y el juez municipal de Montalbán.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la dignidad de deán, primera Silla "post Pontificalem", vacante en la santa iglesia metropolitana de Sevilla, al presbítero licenciado D. Luciano Rivas Santiago, dignidad de arcediano de la misma iglesia.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para adquirir de la Casa Behner Maschinenbau Aktien-Gesellschaft vormals L. Schwaetkopf el material de torpedos y accesorios correspondientes de tres torpederos, un contratorpedero, habilitación del taller de regulación de torpedos en El Ferrol y enseñanza en la Escuela de aplicación.

Real orden aprobando la Memoria presentada por el general director del Observatorio Astronómico de San Fernando, y concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Francisco Graña Obado y al capitán mayor de la Armada D. José María Flores.

Guerra.—Real orden disponiendo se levanten a los interesados que figuran en la relación que se publica las 1.300 pesetas que ingresarán para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden autorizando a la Sociedad Unión Alcohólica Española para instalar en Lleras (Oviedo) una fábrica de alcohol desnaturalizado.

Otra disposición se consideren como no consignadas en la Real orden de 20 de Junio del año actual las palabras "en comisión", y que por la Intervención de Hacienda de Cáceres se acredite en nómina a D. Julio Zarratigui, jefe de Negociado de segunda clase, tenedor de libros, sus haberes, a razón de 5.000 pesetas anuales.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Manuel García Vélez contra la negativa del registrador de la Propiedad de Arnedo a inscribir una escritura de compraventa.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes de Agosto próximo pasado.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anulaciones de resguardos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que la ciudad de Brighton organizará para la primavera del año 1914 una Exposición de Arte moderno español.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de efectos públicos en el mes de Agosto próximo pasado.

Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Resolviendo instancia en solicitud de que se apruebe la transferencia que don Isidro Felipe Valdés hace a la Compañía minera de Portman de unos embarcaderos, cuya legalización le fué otorgada al primero por Real orden de 15 de Junio de 1909.

Vullermet es el autor del libro "La misión de la juventud contemporánea", publicado recientemente en esta misma Biblioteca Ciencia y Acción. El que presentamos ahora es complemento de aquél. El primero señalaba a la juventud su misión social y la preparación intelectual que necesita para cumplirla. El presente fija cuál debe ser su preparación moral, sin la cual será la primera infundada para el bien.

En una de sus páginas recuerda este pensamiento de un escritor: "Si hay un hecho que no puede desconocerse, es que en medio de tantos progresos materiales e intelectuales ha descendido de un modo aterrador el sentido moral. Todo avanza y se desarrolla; una sola cosa disminuye: el alma."

En otra dice: "La Historia y la Estadística prueban que la instrucción, por sí sola, dista mucho de ser moralizadora." Y más adelante añade: "Es una ilusión pensar que el hombre puede llegar a ser mejor pronunciando grandes discursos acerca de la moral y de la virtud."

Y termina su primer capítulo con este pensamiento de Jules Lemaitre: "Una acción virtuosa es la única obra de arte permitida a los que no son artistas, y más que los inventos de la ciencia es la virtud la que salva al mundo, asegurándole prolongada existencia."

Estos pensamientos, a que el autor pone glosas elocuentes y documentadas, es la justificación del libro y anuncia su contenido.

He aquí un extracto del índice de sus capítulos: I. Ya no hay hombres.—II. ¿Qué es un hombre de carácter?—III. La lucha por la vida.—IV. La lucha contra las pasiones.—V. Se puede formar un hombre de carácter.—VI. El conocimiento de sí mismo.—VII. La amistad entre los jóvenes.—VIII. La elección de los amigos.—IX. La dirección de un joven.—X. La gimnasia de la voluntad; las costumbres.—XI.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA ANTONIA DE ANDÍA Y ARRILLAGA

VIUDA DE D. MANUEL URDIAIN Y JABAT De la Venerable Orden Tercera del Carmen, que falleció el día 4 de Septiembre de 1913, á las tres de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.



PUREZA al agua, como ninguno, dan nuestros filtros desde 3 ptas. 75 cts. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 58 pesetas. Baños grandes, 35 ptas. Duchas. Tubs ingleses de una pieza. Precios fijos baratos.

Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Heródoles, 12 (ojo) esquina á San Felipe Neri. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

J. Domínguez Anuncios, Plaza Mateo, 3.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramo de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO POR DON JUAN LAGUNA LLITERA

DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

El Debate

Table with columns: AÑO, 6 meses, 3 meses, No. Rows: Madrid, Provincias, Portugal, Extranjeros, Unión postal, No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns: Artículos industriales, Entretenimiento, Noticias, Bibliografía, Reclamos, Eu la cuarta plana, etc.

Los pagos adelantados. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID. TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

Agencia de publicidad Emilio Colomina

LA MAS ANTIGUA DE MADRID PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; reparto de Impresos y Muestras; y Colección de carselas en todas las provincias de España.

ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS. PIDANSE TARIFAS Y PRESUPUESTOS. QUE SE ENVIAN GRATIS.

OFICINAS: 10, Fuencarral, 10, 2.º TELEFONO 805

La Central Anunciativa AGENCIA CATOLICA DE PUBLICIDAD PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán. ESQUELAS ANUNCIOS EN GENERAL AUGUSTO FIGUEROA, 10 Madrid. PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCRO Encarnación, 20, duplicado.—Apartado 171 Madrid.

Compre usted

los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella P. Zacarias Martínez D. Angel Herrera

D. Alejandro Pidal y Mon D. Angel Herrera

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Peiayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

JOVEN ordenanza de oficina del Estado, de indeseables referencias, desea trabajo desde las tres de la tarde, para colaborar á cosa análoga. Razón: Dirección general del Timbre, Barquillo, 1.

UNA señorita, profesora de francés, solicita colocación, ó también como copista mecanógrafa, Plaza del Rey, 5, 3.º dcha.

JOVEN declinava años, empleado en ministerio buena letra, se ofrece hoy tarde, para oficina. Razón: 6.º secretario particular, Fernando de la Torre, Recinto del Hipódromo.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica para educar niños, oficina ó secretario particular. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.

OFRECESE señora de compañía y señorita con buena letra, y sabiendo bien Contabilidad, para oficina, comercio, ó cosa análoga. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SEÑORA buena edad, desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacristía. Razón: Juan, núm. 4, panadería, informará.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, una de gobierno, para niños ó costura. Escribir Marqués, San Marcos 34, cuarto izquierda.

CABALLERO de cultura y cinco años de familia, amanzado de enseñanza, y muy versado en la ocupación de escribiente, cobrador, ordenanza garantías personales. Razón, en EL DEBATE, 6 Lista de Correos, cédula 41.678.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en lecciones sacristía, para enseñanza especial del latín. Razón, San Marcos, 22, principal.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en lecciones sacristía, para enseñanza especial del latín. Razón, San Marcos, 22, principal.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en lecciones sacristía, para enseñanza especial del latín. Razón, San Marcos, 22, principal.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en lecciones sacristía, para enseñanza especial del latín. Razón, San Marcos, 22, principal.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en lecciones sacristía, para enseñanza especial del latín. Razón, San Marcos, 22, principal.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en lecciones sacristía, para enseñanza especial del latín. Razón, San Marcos, 22, principal.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en lecciones sacristía, para enseñanza especial del latín. Razón, San Marcos, 22, principal.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en lecciones sacristía, para enseñanza especial del latín. Razón, San Marcos, 22, principal.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en lecciones sacristía, para enseñanza especial del latín. Razón, San Marcos, 22, principal.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en lecciones sacristía, para enseñanza especial del latín. Razón, San Marcos, 22, principal.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en lecciones sacristía, para enseñanza especial del latín. Razón, San Marcos, 22, principal.

J. LUCAS IMOSIÉ HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janerio, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza ó higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y coloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telefónica: «PUMP» GIBRALTAR

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo en el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coín de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concenimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartaxena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

FOLLETO DE EL DEBATE (88)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

que participaban de él no eran los menos notables nuestros cuatro héroes. Numerosos son los mortales á quienes Navidad trae un corto intervalo de alegría y felicidad. ¡Cuántas familias dispersas por intereses, por las luchas incansables de la vida, se reúnen entonces en aquel feliz estado de familiaridad y de amor mutuo que es origen de tan puras delicias, dulce y pacífica comunión de espíritus, que parece tan incompatible con los azares de la vida, tan por encima de los placeres de este mundo, que las naciones más civilizadas como las más salvajes hacen de ella la fiesta más gozosa y popular!

manos que estrechábamos con amor se han helado; los rostros queridos que nos contemplaban se han descarnado; las miradas que nos buscaban han perdido su brillo, y sin embargo, la vieja casa, las bromas, las risas, las voces alegres, las circunstancias más insignificantes de aquellas reuniones se presentan á nuestro espíritu todas las Navidades.

¡Feliz el día que da al viejo las ilusiones de su juventud y que transporta al marino, al viajero apartado á muchos miles de leguas, á los sitios tranquilos de la casa paterna!

Mr. Pickwick y sus amigos acaban de llegar al coche de Muggleton cuidadosamente envueltos en sus chalinas y gabanes; las maletas son acomodadas en su sitio, y Sam se esfuerza en colocar dentro del área del coche un inmenso bacalao, cuidadosamente empaquetado en un cesto lleno de paja, donde hay ya media docena de barriles de ostras, pertenecientes, lo mismo que el bacalao, á Mr. Pickwick.

La fisonomía de éste revela la mayor satisfacción, mientras él y el cocherero se empeñan en empacar el bacalao en el asa, aunque el pez era tres veces mayor que el receptáculo.

Una vez empaquetado, Mr. Pickwick da un shelling al cocherero, suplicándole que beba á su salud un vaso de ponche. El cocherero y Sam desaparecen por un momento; al volver, el cocherero sube á su punto, Sam se encarama detrás, los pickwickianos se tapan la nariz con sus chalinas y entran en el vehículo; los mozos de la cuadra quitan las mantas á los caballos, el cocherero grita "¡en marcha!" y parten á escape.

Han circulado á través de las calles y han salido por fin al campo; las ruedas resbalan sobre el terreno duro y helado; al agudo chasquido del látigo corren velozmente los caballos, llevando tras sí coche, viajeros, bacalao, barriles de ostras y todo lo demás como ligera pluma; han bajado una suave pendiente que encuentran ya en una calzada horizontal de dos millas de largo, tan seca, tan compacta como un trozo de granito; otro chasquido del látigo, y se lanzan al gran galope, sacudiendo la cabeza y el arnés bajo la irritante influencia de un rápido movimiento.

Al fin, mientras las ruedas resueñan en el mal empedrado suelo de un pueblo de provincia, la trompeta toca sus variaciones; el cocherero, deshaciendo el nudo de las riendas, se apresura á soltarlas en el momento en que se detiene; Mr. Pickwick asoma la cabeza y mira á todas partes con curiosidad; el cocherero le dice el nombre de aquel pueblo y además le informa de que el día anterior hubo feria allí.

Mr. Pickwick se apresura á transmitir esta noticia á sus compañeros de viaje, lo cual los decide á asomar también la cabeza; Mr. Winkle, que está sentado á la extremidad de la banqueta, con una perra en el aire, está á punto de caer á la calle en una vuelta que dió el coche para entrar en el mercado, y Mr. Snodgrass, que está junto á él, no ha salido aún de su sueño cuando el coche se para en la plaza, donde esperaban ya los caballos de refresco.

El cocherero baja de su asiento; los viajeros exteriores, también, excepto los

que no tienen bastante confianza en sus fuerzas para volver á subir.

El cocherero examina cuidadosamente los nuevos caballos. Son enganchados y todo está pronto para partir, excepto los dos caballeros gordos, por lo cual el cocherero se impacienta mucho; después el cocherero, el zagal, Mr. Snodgrass, Mr. Winkle y Sam y todos los palafreneros ponen el grito en el cielo llamando á los viajeros que faltan; una respuesta lejana se oye en el fondo de la plaza. Mr. Pickwick y Mr. Tupman la atraviesan corriendo muy sofocados, porque han bebido un vaso de cerveza, y los dedos de Mr. Pickwick están tan fríos, que ha empleado cinco minutos en sacar un shelling con que pagar; el cocherero vocifera: "¡al coche, caballero!"

El zagal repite el mismo grito; mister Pickwick se encarama por un lado, mister Tupman por otro, y helos en marcha; el empedrado cesa, las casas desaparecen, y nuestros viajeros se lanzan de nuevo por el gran camino, mientras un aire fino y penetrante baña su rostro y les alegra el corazón.

De este modo transportaba á Mr. Pickwick y á sus amigos El Telégrafo de Muggleton por el camino de Dingley Dell; á las tres de la tarde se aparecen todos sanos y salvos á la puerta de El León Azul.

Mr. Pickwick estaba seriamente ocupado en vigilar la exhumación del bacalao, cuando sintió que le tiraban suavemente por el faldón de la levita; volviése y reconoció al paje favorito de Mr. Wardle, mejor conocido por los lectores de esta historia con el nombre de moffetudo.

—¡Ah, ah!—dijo Mr. Pickwick.

—¡Ah, ah!—dijo el moffetudo mirando amorosamente el bacalao y los barriles de ostras.

Estaba más gordo que nunca. —Os encuentro muy coloradote, amigo —dijo Mr. Pickwick.

—He estado durmiendo junto al fuego de la taberna—respondió el moffetudo, á quien un cuarto de hora de sueño había puesto del color de los ladrillos—; el amo me ha enviado con el carro para llevar nuestro equipaje á casa; hubiera mandado caballos de silla, pero como hace frío ha creído que iríais mejor á pie.

—Si, sí, iremos á pie—replicó precipitadamente Mr. Pickwick recordando la célebre cabalgata que había hecho por el mismo camino.

—¡Sam! —Ayudad al criado de Mr. Wardle á poner el equipaje en el carro y subid en él; nosotros nos marchamos delante.

Al decir esto, y después de haber pagado la cuenta del cocherero, Mr. Pickwick tomó por el atajo y emprendió la marcha seguido de sus amigos.

Sam, que se encontraba por primera vez frente á frente del joven moffetudo, le miró curiosamente, pero sin decir nada; cuando le hubo mirado bien, empezó á arreglar en el carro todos los paquetes, mientras Joe le miraba en actitud tranquila y parecía tener un inmenso placer en observar con qué actividad hacía Sam aquella operación.

—¡Vaya—dijo Sam echando el último saco al carro—, ya está todo.

—¡Si—observó Joe en tono satisfecho—, ya está todo.

—¡Ah, ah!—dijo el moffetudo mirando amorosamente el bacalao y los barriles de ostras.

Estaba más gordo que nunca. —Os encuentro muy coloradote, amigo —dijo Mr. Pickwick.

—He estado durmiendo junto al fuego de la taberna—respondió el moffetudo, á quien un cuarto de hora de sueño había puesto del color de los ladrillos—; el amo me ha enviado con el carro para llevar nuestro equipaje á casa; hubiera mandado caballos de silla, pero como hace frío ha creído que iríais mejor á pie.

—Si, sí, iremos á pie—replicó precipitadamente Mr. Pickwick recordando la célebre cabalgata que había hecho por el mismo camino.

—¡Sam! —Ayudad al criado de Mr. Wardle á poner el equipaje en el carro y subid en él; nosotros nos marchamos delante.

Al decir esto, y después de haber pagado la cuenta del cocherero, Mr. Pickwick tomó por el atajo y emprendió la marcha seguido de sus amigos.

Sam, que se encontraba por primera vez frente á frente del joven moffetudo, le miró curiosamente, pero sin decir nada; cuando le hubo mirado bien, empezó á arreglar en el carro todos los paquetes, mientras Joe le miraba en actitud tranquila y parecía tener un inmenso placer en observar con qué actividad hacía Sam aquella operación.

—¡Vaya—dijo Sam echando el último saco al carro—, ya está todo.

—¡Si—observó Joe en tono satisfecho—, ya está todo.

ber obtenido el primer premio en el gran concurso? —Gracias.

—¡Tenéis sobre el corazón algo que os afecta? —No; no lo creo.

—Creí al miraros que teníais alguna pasión desgraciada. Joe sacudió la cabeza negativamente.

—Pues bien—continuó Sam—, tanto mejor; ¡queréis beber? —Me gusta más comer.

—Ya me lo figuré; pero quiero decir si queréis beber un trago que caliente el estómago. Por lo demás, sois muy gordo y no debéis tener frío.

—Sin embargo, me gusta calentar el estómago cuando el trago es bueno.

—¡Ah, es verdad! Pues venid. Los nuevos amigos se encaminaron á El León Azul, y el moffetudo se echó al cuerpo un vaso de aguardiente de un solo trago, hazaña que le dió un alto lugar en la opinión de Sam; cuando éste bebió subieron los dos á la carreta.

—¡Sabéis guiar?—preguntó el criado de Mr. Wardle.

—Un poco.

—Pues ahí tenéis—dijo el gordo poniéndole las riendas en la mano y mostrándole el camino—; no hay sino seguir adelante, y no podéis equivocaros.

Al decir esto, se arrellanó cómodamente al lado del bacalao, y poniendo un barril de ostras bajo su cabeza á guisa de almohada, se durmió en un instante.

Sam, viendo que el joven hidrópico no daba señales de animación, tomó las riendas.

—¡Ah, ah!—dijo Mr. Pickwick.

—¡Sabéis, querida, que vos podríais ha-

(Se continuará)